CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

El Decreto 1082 de 2015, sobre los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, establece taxativamente lo siguiente:

El artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 señala:

"... Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.

Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturalezaintelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funcionesde la Entidad Estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales..."

CONDICIONES EVALUADAS:

Que, de conformidad con la verificación de los soportes de la experiencia de **BETTY LILIANA GUERRA VEGA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.122.397.735 de San Juan del Cesar, cumple con la idoneidad y experiencia necesaria para la ejecución del objeto a contratar, el cual consiste en el **"IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD EN EL COMPONENTE DE SALUD PÚBLICA MUNICIPIO DE LA PAZ CESAR. COMPONENTE: ELABORACIÓN, DESARROLLO Y SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD – PAMEC VIGENCIA 2026"**.

PERFIL REQUERIDO

El objeto contractual deberá ser desarrollado por una persona natural que acredite la calidad de profesional en salud especializada en auditoría en salud y/o afines, de una Universidad legalmente constituida o Entidad legalmente constituida y con una experiencia laboral mínima de cuatro (04) años, experiencia adquirida en actividades afines al objeto contractual; adicionalmente, debe acreditar experiencia específica en el apoyo y/o acompañamiento en la elaboración del Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad – PAMEC.

Para la acreditación de la experiencia, dicha persona deberá aportar certificaciones laborales en actividades relacionadas con el objeto contractual y estas deberán contener: nombre o razón social completa de la entidad contratante, el nombre o razón social completa de la persona certificada, el objeto del respectivo contrato, el plazo de ejecución, si es el caso, la fecha de expedición de la certificación y el nombre de la persona que la suscribe por parte de la entidad contratante.

IDONEIDAD

EDUCACION	CARRERA ESPECIALIDAD/OTROS	NOMBRE DE LAINSTITUCION	AÑO DE GRADUACION
Profesional	Instrumentación Quirúrgica	Universidad Popular del Cesar	2012
Postgrado	Especialista en gerencia y auditoría de la calidad en salud	Universidad Francisco de Paula Santander	2016

EXPERIENCIA

ENTIDAD QUE EMITE LA CERTIFICACIÓN	EXPERIENCIA		
	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	SUB-TOTAL, MES
Alcaldía de El Paso	29/10/2025	28/12/2025	2 meses
Gobernación del Cesar	03/02/2025	19/12/2025	10 meses
Alcaldía de El Paso	24/09/2024	23/12/2024	3 meses
Gobernación del Cesar	07/02/2022	23/09/2022	7 meses
EPS AMBUQ ESS	13/10/2020	30/04/2021	12 meses
Hospital Agustín Codazzi	03/09/2019	02/10/2019	1 mes
Hospital Agustín Codazzi	02/01/2018	01/07/2018	6 meses
Alcaldía Municipal de San Diego, Cesar	29/10/2018	01/01/2020	15 meses
TOTAL, MESES			56 MESES

Luego de realizada la revisión de los soportes documentales sobre la experiencia y formación académica presentada, la suscrita determina que **BETTY LILIANA GUERRA VEGA,** identificada con cédula de ciudadanía 1.122.397.735 de San Juan del Cesar, es idónea para cumplir con el objeto contractual, razón por la cual decido seleccionarlo para que bajo la modalidad de contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS** ejecute el objeto descrito.

Se expide la presente constancia de conformidad con lo señalado en los Estudios y Documentos Previos y las certificaciones de experiencia y estudios realizados, documentos que hacen parte integral de este documento, concluyendo que la propuesta presentada cumple con los requisitos estipulados en el estudio previo que originó el proceso de contratación.

Responsable,

ANILLELIS CAROLINA RAMIREZ GONZALEZ
Secretaria de Desarrollo y Protección Social